
Política de optimización médica y financiera de los insumos para la salud, resultados iniciales con la compra de antirretrovirales

Implicaciones y siguientes pasos.



En la compra consolidada de antirretrovirales se logró una reducción de precios de hasta del 72% en algunos medicamentos.

Autor
Secretaría de Salud

Fecha de publicación
24 de junio de 2019

Categoría
Nacional

El Gobierno de México diseña y construye una política nacional farmacéutica y de insumos de salud, que permita la adquisición óptima con calidad, eficacia, utilidad y rendimiento en términos de salud pública y con los mejores precios en las adquisiciones.

Desde 1975 ha existido un cuadro básico de insumos para la salud. La normatividad del cuadro básico dispone, que se debe buscar la selección óptima, con criterios científicos y de experiencia técnica de los medicamentos y los insumos para la salud. Además, estipula que se deben buscar los mejores esquemas de consolidación de compras e inventarios, de aprovechamiento de los excedentes, así como de cooperación entre las instituciones del sector salud.

Sin embargo, hasta esta administración, el Estado mexicano había sido omiso en el cumplimiento de estas

disipaciones del cuadro básico de salud. Por esto, la Secretaría de Salud, con el apoyo y acompañamiento de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la participación de las demás instituciones que conforman el Sector Salud, implementó, con base en criterios científicos y de experiencia técnica, las compras consolidadas de medicamentos, como un mecanismo que hiciera efectivas, las disposiciones y normatividad del cuadro básico de salud.

La compra consolidada de antirretrovirales de última generación, es un ejemplo del potencial de ahorro y eficiencia de este mecanismo. Lo anterior permitió conseguir el precio más competitivo a nivel mundial. Esto se logró gracias al trabajo y coordinación entre autoridades del Sector Salud y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con un grupo de científicos especialistas en el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), entre los que se encontraron el jefe del Departamento de Infectología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, Juan Sierra Madero, así como el jefe del Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas (CIENI) del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), Gustavo Reyes Terán.

Este trabajo conjunto y coordinado permitió la revisión y mejora del tratamiento terapéutico para pacientes de VIH, por medio de fórmulas de mayor efectividad en los resultados, ya que hay evidencia científica de que en los últimos seis o siete años el VIH ha desarrollado una resistencia que pasó del dos al diez por ciento a los medicamentos que se utilizan con mayor frecuencia en el país.

En la compra consolidada de antirretrovirales se logró una reducción de precios de hasta del 72% en algunos medicamentos. En total, esto significó un ahorro aproximado de 1,740 millones de pesos, equivalente al 57% del monto de la compra con los precios anteriores.

Esta experiencia ilustra las posibilidades de que se puedan formalizar mecanismos de cooperación interinstitucional entre la SHCP y el Sector Salud, así como la integración de las instituciones de salud y de las entidades federativas bajo la rectoría de la Secretaría de Salud. La compra consolidada de antirretrovirales es un ejemplo para robustecer el marco legal del cuadro básico y el catálogo de insumos.

Con base en esta experiencia, para el 2020, se establecerán grupos focales intersectoriales, con especialistas en los temas específicos, de oncología, cardiología, endocrinología y metabolismo, así como hepatitis C y materiales de curación, que permitan garantizar el acceso a medicamentos de calidad, efectividad y con mejor costo beneficio.

Síguenos en

Twitter: [@SSalud_mx](https://twitter.com/SSalud_mx)

Facebook: [facebook.com/SecretariadeSaludMX](https://www.facebook.com/SecretariadeSaludMX)

Instagram: [ssalud_mx](https://www.instagram.com/ssalud_mx)

Youtube: [Secretaría de Salud México](https://www.youtube.com/Secretaría%20de%20Salud%20México)

Multimedia relacionada



[Ir a galería](#)

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 